UOC Nº 892 /2024.

Asunción, 8 de mayo de 2024.

Señor
Abg. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

REF.: RETENCION DEL **EXP. DNCP Nº 302980/2024**, SOBRE COMUNICACIÓN DE PRÓRROGA DE PLAZO DEL LLAMADO MOPC Nº 32/2019 – CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A, CON ID. Nº 370320.

En relación a la Nota **DNCP/DNC Nº 2489/2024**, por medio del cual informan que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las disposiciones legales vigentes:

Sobre los puntos observados se informa lo siguiente:

- Se remite el Memorándum UEP – BID – DV Nº 1606/2024.

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

AIDA ROMERO
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 13.965

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Abg. LISE ALEJANDRA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación